

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍASRESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.13.005588****Dr. Oswaldo Noboa León**
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Quinto** del **Distrito Metropolitano de Quito** el **31 de Octubre de 2013**, que contienen la constitución de la compañía **INFORMÁTICA DEL ECUADOR INFOECUSA S.A.**

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2013.4968 de 13 de Noviembre de 2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

RESUELVE:

- ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **INFORMÁTICA DEL ECUADOR INFOECUSA S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 14 de Noviembre de 2013

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

Exp. Reserva 7564348
Nro. Trámite 1.2013.2997
IVD/

Registro Mercantil de Quito

006

TRÁMITE NÚMERO: 54817

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	40686
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4585
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
9010054187001	AÇÃO INFORMATICA BRASIL LTDA.	No Determinado	ACCIONISTA	No Aplica
AAB037460	GANNIO LEONARDO CLAUDIO	Quito	ACCIONISTA	No Determinado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	31/10/2013
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJC.Q.13.005588
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. OSWALDO NOBOA LEON
PLAZO:	50 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INFORMATICA DEL ECUADOR INFOECUSA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	12500,00

Página 1 de 2

Nº 0366386

IMP. IGM. 00

5. DATOS ADICIONALES:

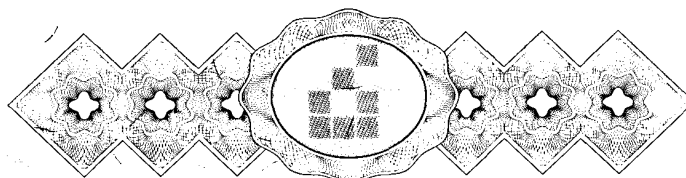
GOB: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ADM: GG Y P POR JUNTA 4 AÑOS RL: GG

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



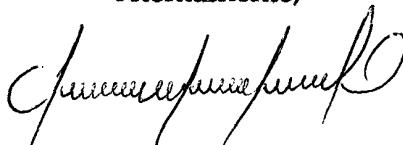
Quito, 28 de noviembre de 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Francisca Isabel Ruiz Miño portadora de la cédula de ciudadanía No.1722698287, apodera del señor Leonardo Claudio Gannio., accionista de la compañía ecuatoriana INFORMÁTICA DEL ECUADOR INFOECUSA S.A., por medio de la presente declaro que la inversión de mi mandante en el capital social de la compañía INFOECUSA S.A., corresponde a una **inversión extranjera directa**, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital suscrito	Capital pagado	No. de Acciones	%	Tipo de inversión
Leonardo Claudio Gannio	\$ 6.125,00	\$ 1.531,25	6125	49	Extranjera directa

Atentamente,



Francisca Isabel Ruiz Miño
Apoderada
Leonardo Claudio Gannio

Quito, 28 de noviembre de 2013

Señores

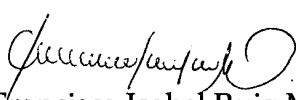
Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

Francisca Isabel Ruiz Miño portadora de la cédula de ciudadanía No.1722698287, apodera de la compañía brasileira Ação Informática Brasil LTDA., accionista de la compañía ecuatoriana INFORMÁTICA DEL ECUADOR INFOECUSA S.A., por medio de la presente declaro que la inversión de mi representada en el capital social de la compañía INFOECUSA S.A., corresponde a una **inversión extranjera directa**, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital suscrito	Capital pagado	No. de Acciones	%	Tipo de inversión
Ação Informática Brasil Ltda.	\$ 6.375,00	\$ 1.593,75	6375	51	Extranjera directa

Atentamente,


Francisca Isabel Ruiz Miño
Apoderada

Ação Informática Brasil LTDA